



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 638 de 2021

S/C

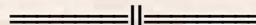
Comisión de
Derechos Humanos

RED DE APOYO AL MIGRANTE

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de octubre de 2021

(Sin corregir)

- Presidente: Señor Representante Oscar Amigo Díaz.
- Miembros: Señoras Representantes María Fajardo Rieiro y Verónica Mato y señor Representante Carlos Testa.
- Invitados: Señores Felipe Pilón y Alberto Gianotti.
- Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.



La Comisión da la bienvenida a la delegación de la Red de Apoyo al Migrante, integrada por los señores Felipe Pilón y Alberto Gianotti.

En el caso de Alberto, ha tenido una larga y destacada participación en su trabajo en SEDHU -de ahí lo conocemos- y ahora le ha pasado la posta también a generaciones nuevas, como es el caso de Felipe y Clara.

La intención al recibirlos es hacer una puesta a punto, que nos den un pantallazo de las situaciones que pasan en materia de migración en el Uruguay.

La Red de Apoyo al Migrante -como se señalaba en algún material que ustedes tienen- no es solo la intervención y la ayuda hacia la inmigración en el Uruguay, sino hacia los uruguayos que están en el exterior y que mantienen un vínculo.

Hay un signo institucional que es evidente, y nosotros también queríamos conocer cuál es la visión que las organizaciones sociales tienen al respecto, bajo el paraguas de los temas que tienen que ver con xenofobia y discriminación desde un punto de vista más general.

Nos gustaría que abordaran las distintas temáticas relacionadas con las situaciones de migración y que quede planteado, como tema de fondo, lo que ocurre frente a un mundo que es complejo en términos de intercambio, algo que la pandemia ha confundido y ha enredado. Esto lo estamos diciendo en forma muy personal, pero sabemos que ha habido muchos inconvenientes con el tratamiento que se da en el mundo entero al migrante, sobre todo a la migración de gente más pobre, más humilde, que va por lazos de trabajo a buscar sus horizontes a determinados países donde hay elementos de discriminación, de xenofobia, y a veces Uruguay no escapa a esto. Nos gustaría conocer qué evaluación hacen ustedes sobre esto.

SEÑOR GIANOTTI (Alberto).- Soy uno de los coordinadores de la Red de Apoyo al Migrante.

En primer lugar, queremos agradecer a toda la Comisión -y, en particular, al presidente, el diputado Óscar Amigo- que nos hayan podido recibir, y así tener un primer encuentro. También queremos plantear nuestra disposición a mantener vínculos con la tarea de esta Comisión.

Podríamos hablar mucho tiempo, pero sabemos todos estamos con limitaciones y, en particular ustedes, que tienen que abordar una temática de derechos humanos tan amplia. Entonces, vamos a ceñirnos al tema, más allá de que después en las preguntas pueda haber algunos elementos que se hayan omitido o que no hayan quedado claros y se puedan profundizar.

La Red de Apoyo al Migrante reúne, como ustedes conocen por algunos materiales que hemos circulado, a organizaciones de la sociedad civil que tienen como centro, como prioridad, la atención a migrantes. Estas organizaciones tienen cada una su perfil propio y, de algún modo la Red al coordinar, a través de reuniones, de acciones en común, busca lo que es uno de sus principales objetivos: que el migrante acceda a los derechos que nuestra normativa -la amplia normativa de nuestro país- le confiere y pueda tener una integración plena a toda la sociedad uruguaya.

Las organizaciones -seguramente en los materiales lo han visto y yo lo dije- tienen perfiles muy particulares. Hay algunas que tienen una acción directa en el apoyo a las distintas tareas y principios que ligan a la Red, en lo que tiene que ver con la documentación, la vivienda, la educación, la salud, etcétera y por eso mismo van

desarrollando su actividad de atención y acompañamiento, para la inserción en nuestra sociedad.

Siempre partimos de la base -esa es una de las cuestiones importantes a dejar en claro- de que a la Red le importa mucho -a todas las organizaciones- que la persona tenga una migración regular, ordenada y, de algún modo, con nuestro trabajo apuntamos a solucionar situaciones o problemáticas que se dan en esta etapa de pandemia, que han sido de distinta índole y han afectado aún más la situación de vulnerabilidad con que llegan los migrantes.

Importa también decir que la Red tiene algunos principios básicos, como la inclusión. Para nosotros, no hay ninguna posibilidad de descartar, de no apoyar la situación de una migrante o de un migrante. Consideramos a todos con los derechos del ser humano, los derechos de nuestras normativas.

El otro principio que también nos guía, es la integralidad y la interculturalidad. Es decir que buscamos la integración social y cultural de ese migrante, de esa población que llega al Uruguay. A su vez, lo que buscamos precisamente a través de esto es combatir expresiones, que aún hay y que como seres humanos a veces manifestamos, de racismo, de xenofobia y de exclusión a la persona por proceder de otro país. Para nosotros, el migrante es un hermano que recibimos, acogemos y tratamos de que se integre a nuestra sociedad, sin que pierda sus propias características, sus propios elementos culturales.

También es bueno reafirmar algo que señaló el señor presidente al comienzo: no solo trabajamos con el inmigrante, con la persona que llega al Uruguay, sino también con los uruguayos que estén en el exterior. Históricamente, hemos tenido vínculo -y los mantenemos, tal vez un poco más limitados en esta época de pandemia- con las asociaciones de uruguayos y con los Consejos Consultivos. Inclusive, a través de la representación que tenemos en la Junta Nacional de Migración habíamos logrado la posibilidad de intervención, de participación en las reuniones de personas uruguayas que temporalmente estén en Uruguay y sean integrantes de algún Consejo Consultivo o Asociación.

¿Qué gran motivo ayuda o acoge la Red? Es a la organización que se dedica a bregar por un derecho ciudadano de los uruguayos que están en el exterior, que es el derecho al voto. En esa medida contemplamos y tenemos integrada la Coordinadora por el Voto en el Exterior. No solamente bregamos por ese elemento, sino que tenemos un vínculo para todo el apoyo, toda la tarea que realizan los uruguayos en el exterior pensando y con los ojos puestos en Uruguay, dando también apoyo, recibiendo y canalizando recursos para distintas tareas, actividades y situaciones que se dan en nuestro país. Por ejemplo, cuando vienen donaciones para una escuela, para un hospital, para un equipo de fútbol de un pueblo del interior, muchas veces se desconoce que ahí hay un trabajo de los uruguayos en el exterior y también se han canalizado a través de la Red.

Esto es, a grandes rasgos, lo que realiza la Red sintéticamente.

Importa también decir algunas cuestiones, como por ejemplo qué pasó en la pandemia. Sin duda, la pandemia afectó a todos. Nos afectó a nivel mundial, a nivel regional, a nivel nacional. Afectó a los uruguayos y al migrante. ¿En qué? En que muchos de sus trámites, de sus acciones para lograr integrarse, para lograr la residencia, para tramitar una reunificación, se vieron afectados. ¿Qué hizo la Red? En su trabajo, no solamente hacia la población migrante, sino integrada en la Junta Nacional de Migración, a través de su Consejo Consultivo Asesor de Migración, logró llevar problemáticas, situaciones, omisiones y debemos ser muy conscientes en decir que hemos tenido una

respuesta muy positiva, más allá de algunas limitaciones que hubo y hay en algunos aspectos. Hemos tenido muy buena respuesta también desde la Junta Nacional de Migración y, en particular, de algunos de los organismos, de ministerios, que tienen que ver con solucionar problemáticas con relación a la documentación, al ingreso, a la visa. Ha habido una respuesta positiva.

Eso queremos recalcarlo, porque es una característica. La Red lleva situaciones, problemas, marca omisiones, pero también lleva propuestas, y cuando esas propuestas tienen respuesta, nos parece honesto y legítimo reconocerlo. La hemos tenido -sería entrar en muchos detalles-, fundamentalmente, en relación con un número muy importante de población migrante que quedó en el limbo por la situación de pandemia, con los consulados cerrados, sin posibilidad de seguir tramitando una residencia, de llevar la documentación que debía entregar en los consulados de frontera. En ese plano ha habido respuesta de la Dirección Nacional de Migración y, por lo tanto, de los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores. Queremos reconocerlo y dejarlo muy claro.

¿Cuáles son las preocupaciones? Más allá de otras permanentes que tenemos, hay una que quiero señalar, y es que desde el Ministerio del Interior -en particular, el señor ministro Luis Alberto Heber- se ha manifestado la necesidad de innovar, de revisar o de crear una ley para expulsar a migrantes que cometen delitos.

Nosotros lo decimos muy claramente en un documento que no hicimos público, pero si enviamos a la Junta Nacional: la Ley N° 18.250 ya tiene un artículo -no recuerdo en qué capítulo- que prevé esta potestad del Ministerio del Interior. El artículo 47 ya prevé la posibilidad de expulsión de un migrante, una persona que haya tramitado la residencia, que esté viviendo en Uruguay y que cometa delitos, dolo; no soy especialista, hablo en términos generales. Por lo tanto, nos preocupaba, no el hecho de que cuando corresponda el Ministerio del Interior ponga en ejercicio lo que dispone ese artículo -eso no nos molestaría, porque en esa ley participamos nosotros, y es legítimo-, pero sí nos importaba, y lo dejamos planteado en la Junta Nacional de Migración, el riesgo de que cuando se entra a revisar, a innovar, puedan quedar otros aspectos en tela de juicio -tenemos una muy buena ley- o que se recorten derechos que los migrantes tienen.

La experiencia regional nos alerta. En América del Sur hubo muchos países que hicieron eso. En Argentina, nuestro país vecino, su gobierno anterior había hecho ya lo mismo por un decreto presidencial en el año 2017. Por suerte, con la presión de los organismos de derechos humanos, en el año 2018 se anuló ese decreto presidencial que establecía la posibilidad de expulsión de los migrantes que cometían algún delito.

Es una preocupación, y nos importa dejar constancia de ella en esta Comisión, porque si hoy o mañana apareciera una ley o un proyecto, la sociedad civil va a estar presente para dar su punto de vista. Y nos gustaría saber cuál es la necesidad de innovar, si esa potestad del Ministerio del Interior ya está incluida en un artículo de la ley.

Asimismo, hay un tema más grande, pero solo lo voy a mencionar. La Red siempre se preguntó por qué hay países de nuestra América a los que pedimos visa. Bregamos por esto desde hace muchos años; no es nuevo, y en algún momento queremos llegar a los ámbitos que correspondan para analizar y ver la pertinencia. Entendemos las razones de Estado, pero creemos que hay situaciones que se han generado para algunos ciudadanos de países de nuestra América a los que se les solicita visa y se les coarta la posibilidad de movilidad.

Nosotros partimos de lo que dice el artículo 1º de la ley: el derecho a la migración, la movilidad, es un derecho humano fundamental. Por ahora, dejaríamos acá y quedamos abiertos a algunas preguntas.

SEÑOR PILÓN (Felipe).- Soy coordinador adjunto del Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana e integro el Consejo Consultivo Asesor de Migración.

Creo que ya Alberto mencionó muchos puntos de los que queríamos exponer por parte de la Red, como las principales dificultades y también las cosas buenas que tenemos como sociedad civil. Siempre le pedimos más al Estado, pero destacamos la facilitación para tramitación de visa a distancia. También ahora tenemos el plan de exoneración de visa consular para las personas que llegaron en el año 2018 y termina con las personas que llegaron en agosto de este año. Creemos que es un muy buen plan, que va a llevar a la regularización migratoria de muchas personas, generalmente población de Cuba, de República Dominicana, de Haití, que llegaron al Uruguay solicitando la condición de refugiado en frontera, porque no hay otras alternativas migratorias para esa población, como comentaba Alberto. Luego, cambian su estatus en Uruguay, para tramitar una residencia.

Esa ha sido una situación bastante compleja desde que comenzó la pandemia, porque los consulados están cerrados. Entonces, esa posibilidad no ha estado desde el comienzo de la pandemia. También queremos destacar las dificultades que han tenido las personas que ya estaban en Uruguay, muchas veces extranjeros sobrecualificados para los trabajos que tenían, y el sector de los servicios fue uno de los más afectados por la pandemia. Las personas perdieron el trabajo o a las que habían llegado en el último tiempo se les dificultó un montón obtener el primer trabajo, por la situación general del país. Ese ha sido un gran desafío y desde la sociedad civil notamos en algunos casos una falta de respuesta humanitaria del Estado para apoyar esos primeros ingresos, ese primer tiempo de las personas en Uruguay.

También hay un asunto que nos preocupa, al que no estábamos muy acostumbrados en Uruguay, pero sí en la región y es que en el último tiempo se han dado algunos ingresos irregulares al país. Creemos que eso, por supuesto, no es bueno y tenemos que ponerle foco. Nosotros siempre estamos alentando a las autoridades, pero eso se ha dado también debido a que las fronteras están cerradas.

Es cierto que Uruguay es uno de los pocos países de la región que mantuvo algunas flexibilizaciones para el ingreso, tanto a solicitantes en la condición de refugiados, como a personas que ingresaban a través de reunificación familiar o razones humanitarias. Eso también lo destacamos de manera positiva.

Creemos que por aquí estarían nuestras preocupaciones y lo que queríamos informar. Estamos abiertos a responder vuestras inquietudes y a aclarar lo que necesiten.

SEÑORA REPRESENTANTE MATO (Verónica).- Saludo a la delegación.

Creo que en este tema que hoy nos convoca, la migración, hay algo que tiene que ver con la memoria de los pueblos. El Uruguay se construyó con personas migrantes. A su vez, muchos uruguayos por distintos motivos tuvieron que emigrar: por motivos políticos, en los años 70; también por crisis económicas, como la del año 2002, aunque ya desde el 2000 y antes muchos tuvieron que irse de nuestro país por ese tema.

Capaz que exagero, pero creo que todos conocemos a alguien que se fue de nuestro país. Voy a comentar una anécdota. A mí me pasó que, viendo una foto de un cumpleaños de niña en la que éramos cinco personas, la única que seguía viviendo en el

Uruguay era yo. Esto habla de lazos que se pierden y de cómo el Uruguay vive eso como sociedad.

Es preocupante en eso que decía de la memoria de los pueblos, cómo la sociedad recibe luego a esas personas migrantes que por distintos motivos llegan al Uruguay y, más allá de que cada uno diga que nuestro país no se identifica como racista ni xenófobo, lamentablemente se ven situaciones en las cuales salen a la luz los problemas que tenemos respecto a cómo vemos al otro, al inmigrante, y la dificultad que hay en integrarlo como uno más.

Creo que casi todos hemos escuchado cómo les ha costado en otros países a parientes nuestros y, en ese sentido, uno piensa en cómo cuesta la solidaridad. No digo que esto le pase al pueblo uruguayo específicamente, sino a todos. Por eso, me parece muy importante trabajar sobre estos temas, ponerlos en cuestión.

Leí acá que ustedes tienen un Encuentro de Migración y Ciudadanía, y quería consultarles sobre qué cosas se pueden hacer para poner el foco también en este tema de la discriminación de los uruguayos hacia las personas migrantes, las dificultades en el empleo y en otros aspectos que nos han manifestado. Nosotros recibimos el año pasado a la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), y nos dijeron que personas uruguayas que fueron atendidas en algún servicio por una persona migrante se quejaron de eso. Estas son cosas que uno no se imagina, pero suceden.

Nosotros participamos en la CORE (Comisión para los Refugiados) -ahora está el diputado Amigo-, y estamos muy involucrados con estos temas. También estamos vinculados con la Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación. Desde ahí, nosotros podemos articular apoyos o ver qué acciones se pueden tomar desde lo parlamentario. A veces, puede ser un conversatorio, poner el tema en debate, acá, en la Casa de la democracia o generar una instancia colectiva.

Por otra parte, nosotros también hemos recibido en la Comisión a un grupo de ciudadanos legales, que luchan por tener la ciudadanía completa y están en ese camino, que les está resultando bastante arduo para ser reconocidos legalmente.

Me alegra también el buen relacionamiento que ustedes tienen con la Junta Nacional de Migración.

Con respecto a los desalojos que se realizan a personas migrantes, que muchas veces están en pensiones y de una forma muy irregular, hay que hacer un seguimiento. El año pasado, nosotros estuvimos en contacto por una denuncia y se pudo facilitar la vivienda, a través de distintos ministerios. También debemos tener en cuenta la situación acuciante que sucede en Rivera con ese tema. Ese es un departamento que tiene dificultades de convivencia con las personas migrantes.

Ustedes también nos contaban del vínculo que tienen con los uruguayos que están viviendo en el exterior y cómo también siguen luchando, insistiendo por el derecho al voto en el exterior. Con la pandemia se visualiza más la importancia que tiene la posibilidad de que muchos compatriotas puedan hacer uso del derecho al voto. Uno dice que quizás ahora va a cambiar, ya terminó esto de la pandemia, pero todavía no lo sabemos.

SEÑOR GIANOTTI (Alberto).- Uno de los primeros puntos que mencionó la diputada Mato fue el Encuentro Migración y Ciudadanía. Este es un encuentro que se ha venido realizando una vez por año, y cada vez ha tenido una denominación diferente, de acuerdo con la temática central elegida. En estos encuentros ha habido participación activa de representantes de organismos del Estado, de la sociedad civil y de los propios colectivos migrantes.

El Encuentro Migración y Ciudadanía se realizaba, antes de la pandemia, una vez por año en la Sala Reinaldo Gargano, del Ministerio de Relaciones Exteriores, en una jornada de siete u ocho horas, donde se tocaban diversos temas dispuestos en cinco talleres. Fueron muy buenos y generadores de cambios en diversos aspectos.

Algunos años, el centro fue la parte educativa; en otros, el trabajo, la vivienda. Ha tenido participantes del exterior, por ejemplo del señor Ceriani, que va desde Argentina a la Convención Internacional sobre la protección de todos los Trabajadores Migratorios y de sus familiares, cuando se hacen los informes, cada cinco años. Se trata de encuentro de mucho encare político en el amplio sentido del término, donde se invitan a participantes de organismos del Estado de acuerdo con la temática que se va a abordar. Eso es importante decirlo, y cuando hagamos el Onceavo Encuentro de Migración y Ciudadanía -seguramente antes de fin de año- circularemos el programa. En cada taller tenemos, de acuerdo con la temática, representantes de organismos del Estado, sean ministerios, una comisión u organismos de la sociedad civil. Son encuentros muy enriquecedores para todos los que participan, no solamente como expositores, porque hay también un espacio de preguntas.

De uno de esos encuentros -año que se tocó el tema educación- surgió, por ejemplo, la idea de tener un centro de información para todo lo relacionado con educación para los migrantes, que estaba funcionando en el IMPO. Hoy está también en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura; de ahí sale el boletín informativo mensual sobre todo lo que tiene que ver con educación en los tres sistemas: Primaria, Secundaria, Universidad.

También de ahí surgieron algunos cambios que se produjeron en la Udelar, a raíz del tema de reválidas. En ese plano, la Red ha tenido un rol muy importante y este año, en particular, lo tuvimos directamente, pese a la pandemia, con el tema del reconocimiento de los títulos a médicos y otros profesionales de la medicina, a través de contactos con la Udelar, con reuniones internas que muchas veces no hacemos públicas, pero hay un trabajo muy fuerte en ese ámbito.

Quiero destacar que en ninguno de los encuentros, así sea relacionado con trabajo, con vivienda, con educación, un espacio para hablar del voto de los uruguayos en el exterior. Nuestra Red trabaja siempre sin poner los temas o las tareas dentro del ámbito ideológico ni partidario ni religioso, pero abarcamos todo. Un derecho ciudadano para nosotros es la posibilidad del voto en el exterior. Uruguay es el único país de nuestra región que no tiene voto en el exterior. Yo les cuento que soy italiano y puedo votar si así lo quisiera. Esto viene a colación, porque decimos que es un encuentro de migraciones y de ciudadanía que aborda esas temáticas de fondo, de análisis, de profundización; hasta ahora ha sido así. Por la pandemia no la pudimos hacer el año pasado; esperemos que se logre.

Algo que no mencioné es que como Red tenemos un vínculo con el ámbito académico, tanto con la Universidad de la República como con la Universidad Católica. Se ha trabajado en infinidad de investigaciones con población migrante; inclusive, en la Facultad de Ciencias Sociales se generó un espacio, y hay un observatorio donde está toda la legislación, la normativa relativa a migración; todo está concentrado ahí.

Hoy en día estamos haciendo un trabajo con la Facultad de Ciencias Sociales, con un equipo de estudiantes, para generar una base de datos donde figuren profesiones y oficios, porque creemos que las capacidades que hay dentro de la población migrante debemos saber utilizarlas, valorarlas y, en el buen sentido del término, usarlas. Digo esto porque tuvimos una experiencia en el año 2014 en la Red de Apoyo al Migrante, cuando al retorno de los uruguayos después de la crisis del 2002 -que generó mucha emigración-

volvieron muchos que se habían capacitado en oficios y profesiones, y con UTU hicimos un acuerdo por el cual hubo un programa que se llamó Capacitación y Acreditación de Saberes. Ahí no solo se acreditaron saberes de uruguayos que estaban en el exterior, sino que también pudimos integrar algunos saberes de migrantes que estaban en Uruguay y pasaron a integrar equipos docentes en este tema.

Ese es el trabajo que quiere hacer la Red.

En cuanto a la xenofobia y al racismo, mantenemos reuniones -precisamente, ahora tenemos una con la Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes, de la Intendencia-, un trabajo -trabajo que no inició la red; vamos a ser claros, sino una de las organizaciones que integran nuestra Red, Cubanos Libres en Uruguay-, porque hay algunas situaciones de población migrante que tienen -por distintas razones- déficit en alfabetización digital. Entonces, se está trabajando con esta Secretaría en ese sentido.

Esto es aprovechar, en el buen sentido del término, las capacidades y los conocimientos y, a su vez, brindarles algo a ellos. Hoy cualquiera de nosotros, por el desarrollo que tiene la cuestión digital en Uruguay, por todo el trabajo que se ha hecho en diversos ámbitos, estamos en mejores condiciones que muchos migrantes de países que han tenido situaciones muy complejas, muy complicadas, que no tuvieron estas oportunidades que tuvimos los uruguayos. Por lo tanto, se apunta a eso.

A su vez, en el tema laboral y en el acceso a derechos, trabajamos mucho con uno de las integrantes de la Red, con el PIT- CNT, para que se trabaje en los sindicatos, con los trabajadores, sobre esa idea que muchas veces manifestamos casi naturalmente: "Nos vienen a robar el trabajo", "Nos vienen a quitar el trabajo". Se ha hecho un esfuerzo de sensibilización muy fuerte desde la Red con el PIT- CNT, y se generaron espacios, se distribuyeron materiales para sensibilizar sobre este tema, que muchas veces nos cruza por todos lados. Sí tenemos xenofobia, racismo; muchas veces renegamos, pero nos sale por algún lado eso. Racismo y xenofobia son parte del ser humano, pero tampoco dejamos de luchar, de tratar de sensibilizar y abrir nuestras conciencias, nuestras cabezas.

En cuanto a la ciudadanía legal, los migrantes tienen y acceden a ella. Para ser ciudadano uruguayo no hay mayores dificultades; la mayor dificultad está plasmada en otra cuestión. Yo no soy abogado, pero por una razón equis, en los documentos del ciudadano legal sigue diciendo, especialmente en su pasaporte, que es venezolano, cubano, y eso es una limitante muy fuerte para moverse por el mundo. Eso no solo lo han planteado migrantes en situación vulnerable, sino también migrantes de otros países: alemanes, franceses, belgas. Se otorga la ciudadanía y no la nacionalidad.

SEÑOR PILÓN (Felipe).- Otro punto importante que mencionó Verónica Mato es que hay que prestar mucha atención a nivel nacional y departamental. En el departamento de Rivera, que por ahí es el mayor punto de ingreso de migrantes al Uruguay desde hace un tiempo, sabemos que puede haber algunas situaciones de tráfico.

Hay que trabajar mucho en la convivencia ciudadana con las personas que se quedan a vivir en Rivera y la población que está ahí. Además, es una población binacional, donde ha habido situaciones complejas, de las que ya todos hemos escuchado. Es un lugar donde se da el mayor ingreso de personas, que muchas veces llegan en una situación de desprotección importante, y hay que poner foco en ese departamento.

Otro punto importante que se mencionó fue el de los desalojos y las pensiones irregulares. Volvemos al asunto de que Uruguay es un país de puertas abiertas, pero es

caro y, entonces, cuando las personas llegan muchas veces la opción que tienen es estar en una pensión que no es digna, que no está en situación regular; es así que después se dan los desalojos y demás, y las personas migrantes terminan siendo víctimas de esas situaciones que son realmente complejas. El tema del alojamiento, cuando las personas recién llegan a Uruguay, es complejo y hay que abordarlo, porque la respuesta que hay no es suficiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- No quiero reiterar, pero a nosotros nos parece muy importante que estos asuntos consten en la versión taquigráfica, para que tomen estado público y sean parte del acervo y el intercambio que tenemos en el Parlamento sobre temas importantes. En este caso, la situación de la migración -en este momento del mundo, de América Latina y de Uruguay- nos parecía importante.

Queremos reafirmar esa posibilidad de construir instancias de diálogo, de intercambio entre nosotros, y ese planteo que ustedes hacían de migración y ciudadanía va por ahí, también la posibilidad de generar algo en conjunto, y nos parece bien importante para aportar a la discusión de la sociedad. Nos parece que esta es una cuestión de derechos humanos, y desde ese lugar nos parecía que la Comisión tenía que actuar.

Ustedes han tocado un montón de temas importantes a partir de la intervención de la diputada Verónica Mato que yo no voy a reiterar. Sí quiero plantear -porque nos parece un tema de orden- que el tratamiento de la situación de los uruguayos en el exterior para nosotros es fundamental. El ejercicio del voto para nosotros es importante que quede también como materia de intercambio, para encontrar soluciones desde el punto de vista político a esta situación. Como se decía, es el único país de América del Sur que no tiene la posibilidad de que sus connacionales, que los ciudadanos que hoy no están en estas tierras, puedan ejercer su derecho al voto, y nos parece bien importante resaltarlos. También son importantes las salidas que se puedan dar en ese sentido, facilitarlas con todas las posibilidades, con todos los elementos que tengamos.

También los temas de migración y frontera -no lo digo solo por la situación en Rivera; han ocurrido casos en el Chuy, en el departamento de Rocha- tienen que ver con la pandemia -lo hemos repasado también en la CORE-, y sería importante que nos comentaran algo sobre esto.

Dentro del panorama del interior hay un tema que lleva varios años, por ejemplo, la situación de los cubanos en Canelones; quizás puedan darnos algunas novedades de un grupo bastante importante de ciudadanos que había en el Canelones rural, en el santoral, porque creo que la situación se ha venido modificando. Si ustedes tuvieran alguna información -nosotros somos de ese departamento- estaría bueno que la compartieran.

Me interesa conocer desde el punto de vista institucional el trabajo de las organizaciones sociales, en este caso, el funcionamiento del Consejo Consultivo y de la Junta Nacional de Migración, y me gustaría que nos dieran un pantallazo en ese sentido.

En cuanto a racismo y xenofobia, nos parece que es un tema en sí mismo, y nos debe ocupar. No quiero extenderme, pero nosotros somos muy contestes de ese Uruguay que le abrió las puertas al mundo en algún momento, y para nosotros no debe cerrarlas, tiene que haber un camino de intercambio del Uruguay con el mundo. Nosotros no creemos que los migrantes que vengan tengan que ser aquellos que tengan una posición económica consolidada, sino todo lo contrario, porque si no, nosotros no estaríamos acá

Seguramente, cada uno tenga historias de migración; así en todo el Uruguay. Por lo que uno ha podido investigar, nuestros antepasados vinieron de Navarra, donde lo único

que tenían para hacer era criar cabras, y esa situación de pobreza fue la explicación para que nosotros estemos acá, y desde ese lugar también queremos expresarnos.

Entonces, el talante de Uruguay abierto al mundo también tiene que ser un tema de intercambio de cómo nos paramos como Estado nacional, en el momento actual de las relaciones internacionales y de lo que pasa con la migración.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIERO (María).- Es un gusto recibirlos.

En lo que me es personal tengo una conciencia muy tranquila porque pasé años recibiendo gente de otros países, que llegaban de paso por nuestro departamento, y ahí estábamos siempre.

No conocíamos tanto lo que hacían, y ha sido muy importante el intercambio. Hay cosas con las que estamos de acuerdo y otras con las que no; por ejemplo, personalmente, no estoy de acuerdo con el voto del exterior, pero como esta es la Casa de la democracia -como dice la diputada Mato-, lo podemos hablar y es parte del diálogo, del ADN y de lo que piensa cada uno.

Quiero agradecerles que estén acá; la verdad es que fue un gusto conocerlos, y ver que Alberto tenga la fuerza que tiene para enfrentar esto. Fue un placer haber estado con ustedes

Gracias.

SEÑOR GIANOTTI (Alberto).- Sobre el tema de cubanos en Canelones, en el santoral, tenemos previsto, precisamente, reunirnos con algunos cubanos que están radicados en Canelones para conocer la situación que se había generado. Sí tuvimos actividades -creo que en 2019- culturales, y seguramente Felipe recuerde mejor un trabajo muy bueno, muy presente, no solo de la Red sino particularmente del SEDHU. Sin embargo, una de las organizaciones de los cubanos -hay tres- planteó a la Red en la última reunión que querían hablar de la situación -porque muchas veces el centralismo también está presente en nuestra institución-, y que les gustaría abordar un poco más la situación del área metropolitana; quedamos en tener una reunión para que nos transmitieran cuáles eran sus preocupaciones.

Concretamente, no tenemos más información sobre la situación en el santoral, incluso de aquellos hechos que sucedieron. En ese plano va a quedar pendiente la información.

Con respecto al rol y al trabajo del Consejo Consultivo Asesor de Migraciones como órgano que tiene que ver con la política migratoria en Uruguay, representa a la sociedad civil en las reuniones de la Junta Nacional de Migración. Nunca entendimos -no estoy hablando de esta Administración, sino de todos los períodos desde que está vigente la Ley N° 18.250 y desde el inicio de la Junta Nacional de Migración- por qué si bien somos parte integrante -se supone que como organismo también a la Junta en la temática-, participamos en las reuniones de la Junta y nos reunimos una vez por mes -está bárbaro- solo por una hora. Si la reunión de la Junta es de cuatro horas, en la última hora nos dan un espacio a nosotros. Eso lo hemos cuestionado y lo establecimos en el informe que hicimos para la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. No es poca cosa, porque tenemos participación en la última hora; antes enviamos los temas, los puntos que nos preocupan, damos información sobre nuestras propuestas, pero lamentablemente es una hora. ¿Rinde? Sí, igual sirve. Incluso, una vez hicimos un planteo a la Junta. No nos importa: si la Junta tuviera que considerar temas que entienda de cierta reserva, aunque no

tengamos voz ni voto, nos gustaría escuchar, saber. Como Junta Nacional de Migración tiene que ver siempre en las temáticas migratorias.

Esa es la primera cosa que mencioné hoy, más allá de que reconozcamos los avances que ha habido. Desde que entró en vigencia la Ley N° 18.250 es así; no es tema de esta Administración. Por eso, nosotros sacamos lo ideológico partidario. Somos claros: bregamos siempre por los derechos; nada más, y así lo hacemos a la interna. Nunca trabajamos en la interna las situaciones que viven los países de esos migrantes; sí nos dedicamos a cómo está el migrante en Uruguay, cómo podemos apoyar, ayudar, etcétera. De la misma manera, en la Junta Nacional de Migración bregamos por un derecho; la propia ley dice que somos asesores, y por eso podemos participar en la reunión plenamente. Igualmente, esa hora es buena, ha servido, es útil, necesaria y seguiremos bregando.

¿Quiénes van al Consejo Consultivo Asesor de Migraciones? La Red también generó un estatuto; nosotros elegimos tres integrantes titulares que son de distintas organizaciones; hoy en día hay un representante de SEDHU, un representante de Idas y Vueltas y un representante Manos Veneguayas, que no van a las reuniones representando a su organización, sino que llevan la problemática que indica la Red.

Felipe puede hablar más del funcionamiento actual, porque yo estuve en otro momento. Vamos rotando: cada dos años se eligen nuevos representantes.

También se logró -en una gestión conjunta entre el Consejo Consultivo de Uruguayos Residentes en el Exterior y la Red, porque muchos venían del exterior, a veces de Noruega, de Francia, de Bélgica- que cuando vinieran los residentes en el exterior a visitar a sus familiares, si querían, podían participar acompañando al Consejo Consultivo Asesor en la reunión, si coincidía, para que pudieran plantear algún tema particular en esas reuniones. Hoy en día, por la pandemia, están yendo los delegados que están en Uruguay.

SEÑOR PILÓN (Felipe).- Más allá de lo que comenta Alberto de la hora que tenemos para visibilizar los principales desafíos y las cosas buenas de la población migrante en el Uruguay, se lleva una agenda. A los temas que no se resuelven se les da un seguimiento

La comunicación con las autoridades es buena, y estamos conformes también -aunque podríamos tener más espacio-, porque es el momento en que podemos visibilizar todo lo que a nosotros nos parece importante mostrar a las autoridades desde la sociedad civil, que muchas veces es la que está trabajando diariamente en la problemática y sabe cuáles son los temas a abordar.

En lo que mencionaba Óscar de las situaciones de frontera, se han dado debido a las situaciones de vulnerabilidad que hay hoy por hoy en la región. Son personas que vienen de un largo periplo, en situaciones de desprotección; se han notado situaciones de tráfico, de explotación, casos de violencia transgénero y, para nosotros, como Red es importante trabajar con las autoridades y con las organizaciones que están en el terreno en fuertes capacitaciones para detectar todas las situaciones que puedan darse y hacer la correcta derivación a las autoridades. ¿Por qué no generar protocolos, mecanismos de actuación para que se brinde una respuesta rápida y no estar viendo cómo se resuelve cada situación o *ad hoc* como pueda pasar? Son situaciones con las que no estábamos tan acostumbrados y que últimamente, como es de público conocimiento, se han dado y hay que poner foco en esto.

SEÑOR REPRESENTANTE TESTA (Carlos).- Soy capitán de barco pesquero -todavía no me fui-, y en esta actividad hay muchos extranjeros trabajando.

Antiguamente, se podía embarcar hasta el 5 % de extranjeros, y recientemente, en la rendición de cuentas que ahora está en el Senado pudimos incluir un artículo que cambia la expresión "ciudadano legal" por "residente", lo cual va a permitir una mayor contratación.

Además, lo que pude atestiguar en los barcos -por lo menos en los que yo fui capitán- fue que el trato era absolutamente indiscriminado. El puesto se lo gana el que trabaja; en ningún momento yo hubiera permitido que se le pagara un peso menos a quien no fuera uruguayo. Creo que esa es la generalidad, no solo en los barcos. Creo que la discriminación es la excepción a no la norma. Eso se puede combatir con educación; esa es la forma, porque este es un país que naturalmente ha sido abierto al recibir a extranjeros. Somos todos descendientes de extranjeros somos todos, por lo cual la norma es la apertura y, por supuesto, la igualdad. En lo otro, se irá progresando.

Por lo tanto, yo les quiero agradecer mucho.

En cuanto al voto uruguayo en el extranjero, es un tema netamente político, y cada partido, cada persona tiene su posición. No es un tema con el que *a priori* estemos de acuerdo, pero todo es cuestión de conversar y todo es política.

SEÑOR GIANOTTI (Alberto).- Hace muchos años, en la década de los noventa, había muchísimos peruanos en la pesca, porque tenían una trayectoria, una capacitación y una experiencia muy grande por la gran flota pesquera que tiene Perú. Hubo un aporte muy importante -lo digo en general- para los propios pescadores uruguayos.

También tuvimos muchos africanos -algunos que tuvieron la ciudadanía legal- cuyo primer lugar de trabajo que encontraban o le facilitaban fue la pesca, y algunos de ellos llegaron a avanzar muchísimo. Recuerdo a uno de ellos -no sé si era congoleño- que era un capo en los barcos de pesca. Es verdad, la idea que teníamos nosotros era que eran buenos pescadores, que trabajaban muy en equipo con el personal uruguayo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita de la Red de Apoyo al Migrante, y estaremos en contacto.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠